

Jueves 3 de enero de 2019

"Una palabra amable caliente  
por tres inviernos."

Proverbio Chino



TIPO DE CAMBIO  
FIX

Dólar

19.58

Euro

22.39

ComUniCCo  
Financiero

IMC



## EL ECONOMISTA

### Gobernador de Banxico, nombrado como el banquero central del 2019 por The Banker

El gobernador del Banco de México (Banxico) Alejandro Díaz de León, fue nombrado como el banquero central del 2019 para América, por la publicación especializada The Banker, en reconocimiento a su liderazgo durante tiempos de volatilidad. En su última edición publicada este miércoles, The Banker difundió los premios que otorga a las instituciones bancarias y a los banqueros centrales más reconocidos por su contribución al crecimiento y a la estabilidad en sus economías.

## El Financiero

### Las pensiones son un 'ancla' para el gasto en inversión

En el gobierno de Enrique Peña Nieto el gasto en pensiones del sector público se incrementó 85 por ciento, y pasó de 429 mil 487.7 millones de pesos en 2012, a 793 mil 734 millones de pesos en 2018, casi se duplicó. Por el contrario, el gasto en inversión pública bajó 8 por ciento, al pasar de 680 mil 426.5 a 625 mil 393.5 millones de pesos, en el mismo periodo. En la administración anterior se privilegió la estabilidad económica y el saneamiento de las finanzas públicas a través de una serie de recortes al gasto, en perjuicio de la obra pública.

## EL UNIVERSAL EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

### Gasolina cuesta hasta 5 pesos más barata en frontera norte

A dos días de la entrada en vigor del programa de estímulos para la frontera norte, que incluye una disminución en el precio de la gasolina y diesel para que se homologue con los que se venden en Estados Unidos, los habitantes de municipios fronterizos disfrutaron desde ayer de tarifas mucho más bajas que en otras ciudades importantes del país. Este miércoles, los habitantes de ciudades como Tijuana y Mexicali, en Baja California; Guerrero, Acuña o Piedras Negras, en Coahuila, y Nuevo Laredo y Matamoros, en Tamaulipas, se vieron beneficiados al comprar combustibles automotores tipos Magna, Premium y diesel más baratos.

Jueves 3 de enero de 2019

## ÚLTIMOS FOLIOS:

Formatos e Instructivos para manifestar el cumplimiento anual 2018



Iniciativas con proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones en materia fiscal



Publicación del Sistema de Presentación de la Información Sobre la Situación Fiscal 2018 (ISSIF 2018)



## NOTAS FISCALES:

SHCP / Las finanzas públicas y la deuda pública a noviembre de 2018



SHCP / Estímulo fiscal para la zona fronteriza norte



SHCP / Oficio mediante el cual se comunica listado global definitivo en términos del artículo 69-B, párrafo tercero del CFF vigente hasta el 24 de julio de 2018



## MILENIO

Grupo Milenio Noticias

### Sin inventar el hilo negro es necesario atraer inversión e innovación: CCE

México termina 2018 con un balance positivo, aunque insuficiente en términos económicos, políticos y sociales, por lo que no es necesario inventar el hilo negro sino que es imprescindible atraer mayor inversión e innovación, manteniendo estabilidad en la economía, sostuvo el Consejo Coordinador Empresarial (CCE). En su mensaje semanal el presidente del organismo Juan Pablo Castañón señaló que con el trabajo de todos los mexicanos, se han logrado superar retos importantes durante el año pasado, sin embargo dijo que aún no se alcanzan las tasas de crecimiento necesarias.

## EXCELSIOR

www.excelsior.com.mx

### ¿Cómo se calculará el precio de la gasolina este sexenio?

Anteriormente mes con mes, nuestros bolsillos temblaban ante el alza al precio de los combustibles, posteriormente con la liberalización de los precios de la gasolina con base en el control del mercado, la ley de oferta y demanda. Ahora con la llegada de 2019, la entrada del nuevo gobierno, nos surge la duda, ¿de qué forma se calcularán los precios de los combustibles? De acuerdo con la Secretaría de Energía (SENER), los precios de gasolina y diésel se calcularán con base en: - Precio de referencia internacional.

## La Razón

razon.com.mx

### Autorizan pagar de manera anticipada la Fibra E del NAIM

El próximo viernes el Consejo de Administración del Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México (GACM) se reunirá con el Fideicomiso Irrevocable Emisor de la Fibra E para determinar la cancelación del mecanismo de inversión que se emitió a principios de 2018. Con esta acción, el Grupo Aeroportuario autorizó pagar de manera anticipada las acciones del Fideicomiso de Inversión en Energía e Infraestructura (Fibra E), por lo que después de la Asamblea General y Especial de Accionistas se someterá a discusión dicha recomendación, para posteriormente aprobar la amortización.



Jueves 3 de enero de 2019

CNNEXPANSION

## AMLO promete un aumento máximo de 40 centavos en el precio de las gasolinas

Los precios de los combustibles no aumentarán en términos reales, y en el peor de los casos, si se presenta un incremento será acorde con la inflación, subirá hasta 40 centavos al año, aseguró este miércoles el presidente Andrés Manuel López Obrador en su conferencia matutina. “Si fuese así, estaríamos hablando como de 40 centavos al año ¿Por qué? Porque estamos calculando una inflación de 3.5%, 3.4% en el año”, declaró esta mañana en Palacio Nacional.

### INDICADORES:

#### Tasa de interés objetivo

(02/01/19)	8.25
TIEE 28 (02/01/19)	8.5988
CETES 28 (31/12/18)	8.06
FIX (02/01/19)	19.5878

Reservas internacionales (mdd) (28/12/18)  
174

BONO 10 (20/11/18)  
9.11

Inflación * (NOV/18)	4.72
Inflación subyacente * (NOV/18)	3.63
UDIS (03/01/19)	6.233178



## Esperan 33,500 mdd en remesas para 2018

Los ingresos por remesas en el País superarán los 33 mil 500 millones de dólares en 2018, una nueva cifra máxima histórica, de acuerdo con Western Union. Esta previsión se da a conocer luego de que el indicador mostrara un avance anual de 20.24 por ciento con 2 mil 911 millones de dólares en noviembre. El flujo de remesas se ubicarían en esta cifra máxima histórica de continuar la tendencia al alza, que es típica de diciembre, ya que es la fecha en que los connacionales en el extranjero envían más dinero al País después del Día de las Madres, según esa empresa.

El Sol de México

## Instituto Nacional Electoral compartirá datos con los bancos

A partir de este año, los bancos del país deberán conectarse con la base de datos del INE para corroborar los datos biométricos de los clientes y evitar fraudes y otros delitos financieros como suplantación de identidad. El objetivo es que el sistema bancario cuenta con una conexión con la base de datos del INE, que almacena datos biométricos (huellas digitales) de los empadronados. Aunque se había establecido que este esquema de verificación de identidad iniciaría en agosto del año pasado, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores propuso aplazar hasta enero de este año la implementación.

\* WWW.BANXICO.ORG.MX

Jueves 3 de enero de 2019



## Peso mexicano retrocede tras datos de empleo en EEUU

El peso mexicano se depreciaba el jueves tras la divulgación de cifras mixtas del mercado laboral estadounidense, mientras los inversores globales mantienen la mirada en la disputa comercial entre Washington y China. La moneda local cotizaba en 19.6177 por dólar, con un descenso del 0.28 por ciento o 5.52 centavos frente a las 19.5625 unidades del precio de referencia de Reuters del miércoles. El gobierno estadounidense informó el jueves que las nuevas solicitudes de subsidios por desempleo subieron más de lo previsto la semana pasada.



## Remesas sumaron en noviembre 2,910 mdd

El ingreso de dólares por remesas tocó un nuevo máximo en noviembre, en un reflejo de mejores condiciones de empleo para los mexicanos en Estados Unidos y la depreciación del peso frente al dólar, que aumenta el valor en moneda nacional de las divisas enviadas. Durante noviembre pasado los mexicanos que trabajan en el extranjero enviaron a sus familiares 2 mil 910.69 millones de dólares, monto que representó un crecimiento de 20 por ciento en términos anualizados, informó el Banco de México (BdeM).



## Conoce los ajustes salariales, fiscales e incrementos a tarifas públicas para este 2019

El año 2019 traerá diversos ajustes salariales, fiscales e incrementos a diversas tarifas públicas en el país. A partir del primero de enero, el salario mínimo general en la mayor parte del país pasa de 88.36 pesos a 102.68 pesos diarios, se trata de un aumento de 16.21 por ciento. En 43 ciudades fronterizas el salario mínimo pasa de 88.36 a 176.72 pesos, esto es un incremento del 100 por ciento. En materia fiscal, en la llamada zona libre de la frontera norte, la tasa del IVA bajará del 16 por ciento al 8 por ciento y del Impuesto Sobre la Renta (ISR) de 30 a 20 por ciento.

